



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día lunes 06 de diciembre del año 2021, constituidos en el Salón de Presidentes del Honorable Congreso del Estado, las ciudadanas Diputadas Concepción Rueda Gómez, Rosalinda López García, Nancy Natalia Benítez Zárate y el ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, en su calidad de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, previa convocatoria de fecha 30 de noviembre del año en curso, reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día: **Primero:** Lista de asistencia y declaración del quórum. **Segundo:** Lectura y aprobación del orden del día. **Tercero:** Análisis, discusión y aprobación de la propuesta de Programa Anual de Trabajo de la Comisión, misma que habrá de contener mínimamente matriz de objetivos y matriz de resultados. **Cuarto:** Análisis, discusión y aprobación de la propuesta de Cronograma de sesiones para el ejercicio legal que comprende del 15 de noviembre de 2021 al 14 de noviembre de 2022. **Quinto:** Análisis, discusión y aprobación de la propuesta de calendario de fechas de sesiones o reuniones que de acuerdo a las relaciones interinstitucionales con los poderes Ejecutivo y Judicial sean atribuibles a la Comisión. **Sexto:** Asuntos Generales. **Séptimo:** Clausura de la sesión. En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día con que se acaba de dar de cuenta; en virtud de que todos manifiestan su conformidad, y toda vez que en este acto se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto. Tercer punto del orden del día: En uso de la voz el ciudadano Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, manifiesta: En virtud de que los puntos Tercero, Cuarto y Quinto tienen relación por tratarse de la Agenda Anual de Trabajo de esta Comisión y considerando que la misma fue previamente circulada para su estudio previo, solicito se someta a consideración de esta Comisión para ser discutida en un solo punto. En uso de la voz la Presidenta manifiesta: Está a la consideración de esta Comisión la propuesta de cuenta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. En virtud de que todos manifiestan su conformidad, está a su consideración la propuesta de Agenda Anual de Trabajo. En virtud de que todos están de acuerdo con su alcance y contenido, la Comisión Permanente de Igualdad de Género emite el siguiente: **Acuerdo: Único.-** Se aprueba la Agenda Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, que regirá durante el Primer Año de Ejercicio Legislativo que comprende del 15 de noviembre de 2021 al 14 de noviembre de 2022. Finalizado este punto del orden del día, se pasa al siguiente punto. Sexto Punto: Asuntos Generales; en virtud de que ninguna ciudadana Diputada o de que el ciudadano Diputado hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día. Séptimo Punto: Clausura de la Sesión. En uso de la voz, la Presidenta pide a los asistentes ponerse de pie y declara




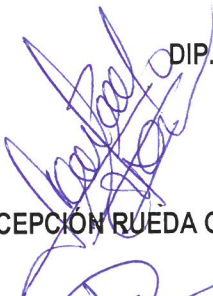
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura




COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO


clausurada esta sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, siendo las 11:45 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.** -----



 DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
 PRESIDENTA


 DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ


 DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA


 DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE


 DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO


 LIC. PAOLA RENDÓN GARCÍA
 SECRETARIA TÉCNICA

Nota: Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 06 de diciembre de 2021, celebrado en el Salón de Presidentes del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.